



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

CIRCULAR No 0038 de 2016

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

PARA: VEEDURÍAS, SUJETOS DE CONTROL Y COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: ACCIONES DE PROMOCIÓN PARA EL DIÁLOGO, RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2015-2016

FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En el marco de la Rendición de Cuentas Vigencia 2015-2016, se informa a la comunidad Tolimense acerca de los procedimientos que serán empleados como metodología de la Contraloría Departamental del Tolima, para garantizar la participación por parte de los ciudadanos, con el fin de propiciar el orden y generar acciones para promover el diálogo.

Los ciudadanos tendrán dos opciones para realizar un registro previo y así garantizar sus intervenciones dentro de la rendición de cuentas, las opciones son las siguientes:

Inscripción virtual: Los veedores o veedurías legalmente constituidas, la comunidad en general o las entidades interesadas en participar en el proceso de rendición de cuentas de la Contraloría Departamental del Tolima, deberán expresar su intención de hacerlo a través de los medios electrónicos dispuestos por la Entidad. Para hacer oficial su inscripción, debe diligenciar el formulario electrónico que encontrará en el siguiente link <http://bit.ly/cdtinscripcionrindecta> y tramitar los datos allí solicitados.

El formulario estará disponible hasta el día 23 de septiembre de 2016, luego se procederá a identificar las solicitudes que sean competencia de la Contraloría Departamental de Tolima e inmediatamente daremos aviso de cuáles serán expuestas en el evento.

Inscripción presencial: antes de iniciada la audiencia, los interesados en intervenir y que no presentaron propuesta, se acercarán a las personas dispuestas por la Entidad para realizar la inscripción correspondiente. En ese momento deben realizar el registro indicando sus datos personales y describiendo el tema que se quiere expresar. Las personas a cargo de la Entidad definirán si el tema es competencia o no de la Contraloría Departamental del Tolima y en caso afirmativo dará un orden de presentación a las intervenciones. En los casos en que diferentes personas adviertan una misma situación, se procederá a realizar la lectura o



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

descripción de los hechos por parte del funcionario que recepcionó la inquietud y se dará respuesta de manera general.

En desarrollo del evento y en aras de incentivar la participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y el control social, se realizará un concurso de conocimiento de la Entidad. Ello consiste en la realización de un cuestionarios de preguntas a través de las cuales se va a determinar que tanto una persona conoce de la Contraloría Departamental del Tolima.

La persona que obtenga más aciertos será premiada con un incentivo de parte de la Contraloría del Departamento.

Ejemplo de preguntas en el cuestionario:

1. ¿Cuál es la misión de la Entidad?
2. ¿Cuál es la visión de la Entidad?
3. ¿Cuántas Direcciones Técnicas o procesos conformar integran la estructura de la Entidad?

EDILBERTO PAVA CEBALLOS

Contralor Departamental

Revisó. Sandra Lucía Hincapié Galindo

Directora Técnica de Participación Ciudadana

Proyecto. Estefanía Cañón Otalvaro